ACTA N° 056/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1336/2017

"Ejecución de Obras Civiles para Construcción Edificio Agencia Regional Amambay"

En la ciudad de Asunción, a los veintiocho días del mes de setiembre del año dos mil diecisiete, siendo las 09:15 horas, se reúnen en el Salón Auditorio de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – segundo piso, en representación de la Auditoría Interna la Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE la Lic Lina Luz Avila y Alejandra Jiménez, para el acto de apertura de sobres en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1336/2017 para la ***"Ejecución de Obras Civiles para Construcción Edificio Agencia Regional Amambay"***, aprobada por Resolución P/CP/N°4629/2017 de fecha 29 de agosto del año 2017, ID N° 334474.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) Noreste S.A.
2) Mancuso & Cía. S.R.L.
3) Emtec Empresa Técnica del Ing. Jorge Rolando Cáceres Rojas

2. **Ofertas tardías**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No hay ofertas tardías.**

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N°	OFERENTES	Moneda	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1.	**Noreste S.A.**	₲	2.998.000.000.-
2.	**Mancuso & Cía. S.R.L.**	₲	2.908.399.600.-
3.	**Emtec Empresa Técnica del Ing. Jorge Rolando Cáceres Rojas**	₲	3.394.996.024.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

N°	Oferentes	Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Solicitud	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	**Noreste S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1469067	Presenta SIPE N° 1469067	Presenta SIPE N° 1469067
2.	**Mancuso & Cía. S.R.L.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1469226	Presenta SIPE N° 1469226	Presenta SIPE N° 1469226
3.	**Emtec Empresa Técnica del Ing. Jorge Rolando Cáceres Rojas**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1469345	Presenta	Presenta SIPE N° 1469345

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: No Hay Observaciones.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura del Sobre, siendo las 09:33 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Lic. Lina Luz Avila
Dpto. de Licitaciones

.....
Alejandra Jiménez
Dpto. de Licitaciones

.....
Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoria

.....
Claudio Cabral
Mancuso & Cía. S.R.L.

.....
Héctor Cáceres
Emtec Empresa Técnica del Ing. Jorge Rolando Cáceres Rojas